



GOBIERNO DE
MÉXICO

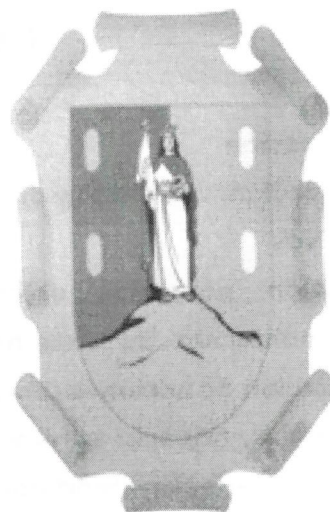
AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Comité De Sanidad E Inocuidad Acuícola
Y Pesquera De S.L.P. A.C.

PROGRAMA DE TRABAJO DEL
PROYECTO PECES DEL
SUBCOMPONENTE PREVENCIÓN DE
ENFERMEDADES ACUÍCOLAS EN EL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL
PROGRAMA DE SANIDAD E
INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
EJERCICIO FISCAL 2021, CON
RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



CONTENIDO

- 1. Introducción**
- 2. Justificación, viabilidad y prioridades**
- 3. Objetivos**
- 4. Población potencial, objetivo, Estatus Fitozoosanitario y/o porcentaje de implementación de sistemas de reducción de riesgos y buenas prácticas y localización de acciones programadas en el Estado.**
- 5. Estrategias, Impacto sanitario y/o de inocuidad e Importancia económica de los cultivos o especies atendido(a)s**
- 6. Necesidades físicas y financieras**
 - 6.1. Recursos humanos**
 - 6.2. Recursos materiales**
 - 6.3. Servicios**
- 7. Calendarización de metas**
- 8. Asignación de recursos**
 - 8.1. Calendarización de recursos humanos**
 - 8.2. Calendario de recursos materiales**
 - 8.3. Calendarización de servicios**
- 9. Responsabilidades**
- 10. Resultados esperados**
- 11. Proyección a mediano y largo plazo**
- 12. Plan presupuestal**
- 13. Proyección de posibles riesgos que pueden presentarse y acciones para solventarlos**
- 14. Indicadores.**
- 15. Hoja de firmas**



1. Introducción

Los organismos acuáticos sanos, contribuyen a mantener la producción sostenible de alimentos para atender las necesidades de la población humana, ya que los productos de origen acuático representan una fuente de alimentos de calidad e ingresos para los productores y comercializadores.

Para México, el papel de la producción acuícola es de gran relevancia, y por ello la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en sus artículos 4° párrafo tercero y 25 que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, y que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable; no obstante, los cambios en la producción ganadera, la movilidad de las mercancías y la modificación del ambiente, propician el surgimiento y la propagación de nuevos agentes patógenos a escala mundial, por ello la producción pecuaria mexicana no está exenta de riesgos.

A fin de mitigar el riesgo, la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable (LGPAS) mandata la aplicación de medidas sanitarias, las cuales tienen como finalidad diagnosticar e identificar la presencia de enfermedades y plagas que afectan a las especies acuáticas (artículo 109 de la LGPAS), lo cual protege su salud.

2. Justificación, viabilidad y prioridades

Alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, donde se plantea como estrategia para el sector agropecuario impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, las Unidades de Producción Acuícola son una actividad que ayuda a mantener y reactivar el medio rural, donde la producción es destinada en su mayoría a abastecer el mercado local y en un menor grado a los mercados estatales y nacionales, coadyuvando así a la seguridad alimentaria, así mismo las unidades de producción son de igual manera en su mayoría atendidas por el núcleo familiar lo que se traduce en una fuente de autoempleo y arraigo en las comunidades donde estas se ubican.

Por otro lado, las Unidades de Producción Acuícola se plantean diseñar y establecer mecanismos integrales de aseguramiento frente al cambio climático y que comprenda los diferentes eslabones de la cadena de valor, desde la producción hasta la comercialización, fomentando la inclusión financiera y la gestión eficiente de riesgos. Priorizando y fortaleciendo la sanidad e inocuidad de los productos acuícolas y pesqueros para proteger la salud de los consumidores así como la calidad de los productos para elevar la competitividad del sector.

Actualmente el número de instalaciones acuícolas que se dedican específicamente a la producción de tilapia, bagre, han aumentado considerablemente registrando en las bases de datos 41 instalaciones acuícolas que se dedican a la engorda de crías de peces. Por lo que es primordial mantener acciones sanitarias que vigilen, prevengan, controlen o erradiquen, cualquier enfermedad, contaminación o problema sanitario que pueda afectar la producción de cualquiera de las instalaciones acuícolas del Estado.

Con la finalidad de poder lograr el ordenamiento y verificación de cada una de las instalaciones acuícolas, el CSIAPSLP actualmente tiene dividido al Estado en cuatro regiones, tomando en cuenta la distribución municipal, ubicación de la instalación acuícola, condiciones climáticas, así como la especie que es cultivada en cada una de las localidades.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

3. Objetivos

- General.

Prevenir, diagnosticar, controlar y erradicar enfermedades y plagas de las especies acuáticas vivas, con la finalidad de proteger su sanidad y la del hombre.

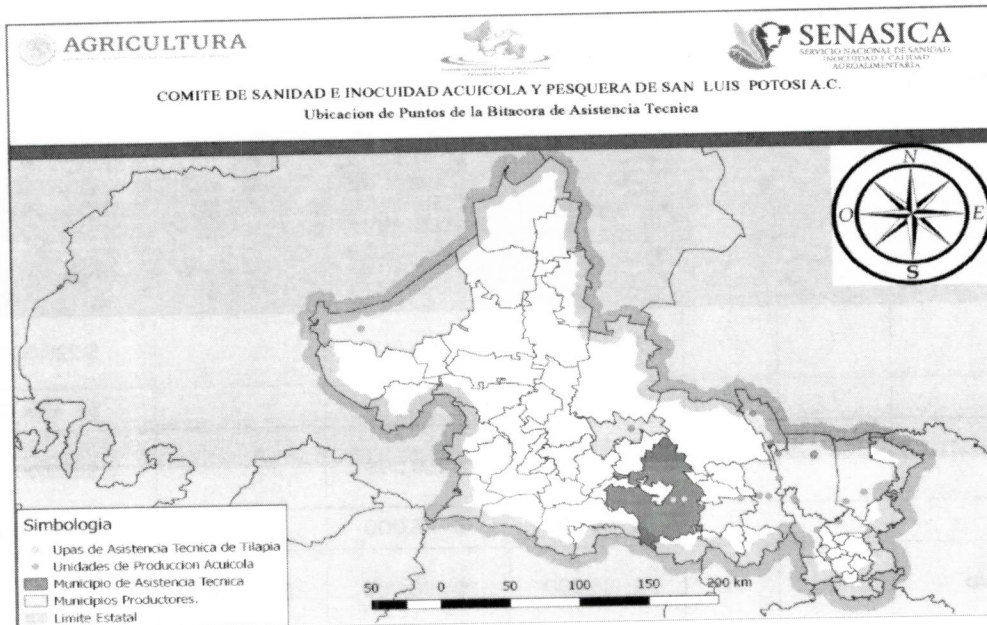
- Particulares.

- Dar asistencia técnica a los productores acuícolas, con esquemas de atención que favorezcan a los grupos más vulnerables.
- Realizar vigilancia epidemiológica con muestreos trimestralmente a las unidades de producción de insumo biológico, para mantener estatus de baja prevalencia de *Streptococcus Agalactiae* y *Streptococcus Iniae* y *Francisella Noatunneecis sbsp Orientalis* en unidades productoras de crías de tilapia y Bagre.
- Atender los casos donde se observen signos de enfermedad y calcular la prevalencia del agente etiológico involucrado en la UPA.
- Capacitar a los productores en la aplicación de medidas de bioseguridad y las buenas prácticas de producción en sus granjas.

4. Población potencial, objetivo, Estatus Fitozoosanitario y/o porcentaje de Implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos y Buenas Prácticas y localización de Acciones programadas en el Estado.

Municipio	Cultivo o Especie	Unidad de Medida	Población potencial	Población objetivo	Estatus sanitario
Aquismón	Bagre	UPA	7	6	Prevalencia Streptococcus Agalactiae 0%
	Tilapia	UPA			Prevalencia Streptococcus Agalactiae 0%
Cd. Valles	Tilapia	UPA	5	5	Prevalencia Streptococcus Agalactiae 0%
	Bagre	UPA			Prevalencia Streptococcus Agalactiae 0%
Cd. Valles	Tilapia	ZP	1	1	Prevalencia Streptococcus Agalactiae 0% Streptococcus Inae 0% Francisella 0%
El Naranjo	Bagre	UPA	8	4	Prevalencia Streptococcus Agalactiae 0%
	Tilapia	UPA			Prevalencia Streptococcus Agalactiae 0%
Rayón	Tilapia	UPA	2	2	Prevalencia Streptococcus Agalactiae 0% Streptococcus Inae 0% Francisella 0%
Rioverde	Tilapia	UPA	6	3	Prevalencia Streptococcus Agalactiae 0%
	Bagre	UPA			Prevalencia Streptococcus Agalactiae 0%
San Luis Potosí	Tilapia	UPA	1	1	Prevalencia Streptococcus Agalactiae 0% Streptococcus Inae 0% Francisella 0%
San Nicolás Tolentino	Bagre	UPA	2	1	Prevalencia Streptococcus Agalactiae 0% Streptococcus Inae 0% Francisella 0%
Tamasopo	Tilapia	UPA	9	7	Prevalencia Streptococcus Agalactiae 0% Streptococcus Inae 0% Francisella 0%
Tampamolón	Tilapia	UPA	3	2	Prevalencia Streptococcus Agalactiae 0% Streptococcus Inae 0% Francisella 0%
San Vicente Tancuayalab	Tilapia	UPA	1	1	Prevalencia Streptococcus Agalactiae 0% Streptococcus Inae 0% Francisella 0%
Ébano	Tilapia	UPA	1	0	Upas que no están trabajando
Huehuetlán	Tilapia	UPA	2	0	Upas que no están trabajando
Mexquitic de Carmona	Tilapia	UPA	2	0	Upas que no están trabajando
Tamuín	Tilapia	UPA	2	0	Upas que no están trabajando
Xilitla	Tilapia	UPA	1	0	Upas que no están trabajando
Total			53	33	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



Mapa 1. Distribución de Unidades de Producción en la entidad.

5. Estrategias, Impacto sanitario o de inocuidad e Importancia económica de los cultivos o especies atendido(a)s

Estatus actual de Enfermedades por Atender (1)	Municipio	Cultivo / Especie	Superficie afectada	Unidad de Medida	Productores en la Entidad (2)	Unidades de Producción a Atender (3)	Importancia Económica (4)			
							Volumen Total de la Producción	Valor Total de la Producción	Destino de la Producción	
<i>Streptococcus Agalactiae</i> 0%	Cd valles	Tilapia	1	Ha	18	5	40 ton	\$2,400,000.00	Regional	
<i>Streptococcus Agalactiae</i> 0%	Aquismón	Tilapia	1	Ha	8	6	20 ton	\$1,400,000.00	Regional	
<i>Streptococcus Agalactiae</i> 0%	Rioverde	Tilapia	1	Ha	8	2	20 ton	\$1,400,000.00	Regional	
<i>Streptococcus Inae</i> 0%	El naranjo	Bagre	1	Ha	8	3	24 ton	\$2,400,000.00	Regional	
Total									\$7,600,000.00	Regional

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

6. Necesidades físicas y financieras

6.1 Recursos humanos

Puesto	Cantidad	Meses	Costo unitario por mes (\$)	Inversión total anual (\$)	Inversión Federal	
					GOF (\$)	GTP (\$)
Coordinador técnico	1	10	\$ 22,500	\$ 225,000		\$ 225,000
Gratificación anual	1	1	\$ 22,500	\$ 22,500		\$ 22,500
Profesional de campo	1	10	\$ 16,000	\$ 160,000		\$ 160,000
Gratificación anual	1	1	\$ 16,000	\$ 16,000		\$ 16,000
Profesional administrativo	1	6	\$ 16,000	\$ 96,000	\$ 96,000	
Gratificación anual	1	0.5	\$ 16,000	\$ 8,000	\$ 8,000	
Total (\$)				\$ 527,500	\$ 104,000	\$ 423,500

6.2 Recursos materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión anual (\$)	Inversión Federal	
					GOF (\$)	GTP (\$)
Adquisición de equipo de cómputo, software e impresión	Pieza	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	
Combustible	Litro	4800	\$ 22.00	\$ 105,600.00		\$ 105,600.00
Refacciones, accesorios y herramientas para vehículos	Pieza	4	\$ 4,000.00	\$ 16,000.00		\$ 16,000.00
Material de muestreo	Lote	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00
Oxímetro	pieza	1	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00		\$ 18,000.00
Reactivos de laboratorio	Lote	1	\$ 46,912.00	\$ 46,912.00		\$ 46,912.00
Prendas de protección personal	Uniforme	3	\$ 4,000.00	\$ 12,000.00		\$ 12,000.00
Total (\$)				\$ 213,512.00	\$ 5,000.00	\$ 208,512.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



6.3 Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (\$)	Inversión anual (\$)	Inversión Federal	
					GOF (\$)	GTP (\$)
Servicios de difusión e información en medios (SPOT DE RADIO)	SPOT	400	\$ 100.00	\$ 40,000.00		\$ 40,000.00
Curso al personal	EVENTO	2	\$ 10,000.00	\$ 20,000.00		\$ 20,000.00
UPAS						
PCR UPAS ENGORDA	DIAGNOSTICO	234	\$ 890.00	\$ 208,260.00		\$ 208,260.00
PCR INSUMO BIOLOGICO	DIAGNOSTICO	90	\$ 890.00	\$ 80,100.00		\$ 80,100.00
Pesquerías (Organismos Silvestres)						
PCR PESQUERIAS	DIAGNOSTICO	10	\$ 890.00	\$ 8,900.00		\$ 8,900.00
Pago de Derechos (Certificados)	PAGO	2	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00		\$ 6,000.00
Servicios de arrendamiento (RENTA DE OFICINAS)	MES	8	\$ 13,000.00	\$ 104,000.00	\$ 104,000.00	
Servicio de telefonía convencional	MES	7	\$ 1,200.00	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00	
Servicio de gas	LITRO	1	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	
Mantenimiento y conservación de inmuebles	MES	7	\$ 3,000.00	\$ 21,000.00	\$ 21,000.00	
Servicio postal de mensajería o paquetería	ENVIO	12	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	
Papelería y consumibles de oficina	LOTE	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	
Servicio de agua potable	MES	12	\$ 300.00	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00	
Servicios bancarios y financieros	MES	12	\$ 500.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	
Servicios Contables	MES	6	\$ 2,500.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	
Otros Impuestos y Derechos (impuesto sobre nómina estatal)	PAGO	12	\$ 1,500.00	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	
Equipo de Comunicación (Geoposicionador satelital VEHICULAR)	MES	24	\$ 200.00	\$ 4,800.00		\$ 4,800.00
Pasajes nacionales	EVENTO	2	\$ 10,000.00	\$ 20,000.00		\$ 20,000.00
Peajes	EVENTO	12	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00		\$ 12,000.00
Viáticos	DIA	120	\$ 625.00	\$ 75,000.00		\$ 75,000.00
Viáticos con Pernocta	DIA	24	\$ 1,250.00	\$ 30,000.00		\$ 30,000.00
Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo	SERVICIO	6	\$ 3,500.00	\$ 21,000.00		\$ 21,000.00
Seguros vehiculares	POLIZA	2	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00		\$ 30,000.00
Tenencia vehicular	IMPUESTOS	2	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00		\$ 6,000.00
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	SERVICIO	2	\$ 6,000.00	\$ 12,000.00		\$ 12,000.00
Mantenimiento de maquinaria y equipo de campo	SERVICIO	1	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00		\$ 12,000.00
Total				\$ 784,660.00	\$ 198,600.00	\$ 586,060.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

7. Calendarización de metas

Acción	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	EN	FE	MA	AB	MA	JU	JU	AG	SE	OC	NO	DI	
				E	B	R	R	Y	N	L	O	P	T	V	C	
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	Servicios de difusión e información en medios		400						60	60	60	60	60	60	40	
	Total		400													
CAPACITACIÓN	Servicio de capacitación	EVENTO	2						1	1						
	Pláticas a productores	PLÁTICA	32					4	4	4	4	4	4	4	4	
	Total		2													
SERVICIO DE DIAGNÓSTICO	UPAS															
	Parasitológico	DIAGNOSTICO	64					8	8	8	8	8	8	8	8	
	PCR UPAS ENGORDA*	DIAGNOSTICO	234						78			78			78	
	PCR UPAS INSUMO BIOLÓGICO	DIAGNOSTICO	90						30			30			30	
	Total		388													
	Pesquerías (Organismos Silvestres)															
	PCR		10						5						5	
	Total		10													
Total		398														
ASISTENCIA TÉCNICA	UPAS															
	Apoyo en siembra	ACTIVIDAD	32							4	6	6	8	8		
	Biometrías	ACTIVIDAD	32							4	6	6	8	8		
	MUESTREO UPAS ENGORDA	ACTIVIDAD	39						13			13			13	
	MUESTREO UPAS INSUMO BIOLÓGICO	ACTIVIDAD	15						5			5			5	
	Número de visitas de asistencia técnica	VISITA	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
	Revisión y seguimiento de bitácoras	ACTIVIDAD	32			4	4	4	4	4		4	4	4		
	Superficie del espejo de agua por atender en UPA (Ha)*	MES	32													32
	Unidades de producción por atender	UPA	32													32
	Unidades de producción por certificar	CERTIFICADO	2													1
	Total		456													
	Pesquerías (Organismos Silvestres)															
	Superficie del espejo de agua por atender (Ha)*	ZONA	5									5				
	Zonas Pesqueras por atender		1						1							
Total		6														
Total		462														
SUPERVISIONES	Supervisiones															
	Evaluaciones al personal de campo	EVALUACION	2						1					1		
	Total		2													
Total		1264														

*La Toma de Muestras para la vigilancia epidemiológica del Proyecto Peces se programó a partir del 2° trimestre del año en virtud de la estacionalidad y disponibilidad de organismos acuáticos en las unidades de producción programándose muestreo en 13 unidades de engorda, 8 de tilapia y 5 de la especie bagre, y 5 unidades de insumo biológico, 3 de tilapia y 2 de bagre.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

8. Asignación de recursos

La asignación de recursos se lleva a cabo en apego a lo establecido en el Apéndice III. Cuadro de montos y metas 2020, del Anexo Técnico de Ejecución para la operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el Ejercicio Presupuestal 2021 en el estado de San Luis Potosí, en el cual se estableció un monto presupuestal de \$1,525,672.00 (Un millón quinientos veinticinco mil seiscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) de aportación Federal, para la implementación del proyecto "Prevención y Control de Enfermedades Acuícolas".

8.1 Calendarización de recursos humanos

Puesto	Cantidad	Meses	Costo Unitario	Costo Total	Programación mensual (\$)											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Coordinador Técnico	1	10	\$ 22,500	\$ 225,000	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500			\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500	\$ 22,500
Gratificación anual	1	1	\$ 22,500	\$ 22,500												\$ 22,500
Profesional de campo	1	10	\$ 16,000	\$ 160,000	\$ 16,000	\$ 16,000	\$ 16,000	\$ 16,000	\$ 16,000	\$ 16,000	\$ 16,000	\$ 16,000	\$ 16,000	\$ 16,000		
Gratificación anual	1	1	\$ 16,000	\$ 16,000												\$ 16,000
Profesional administrativo	1	6	\$ 16,000	\$ 96,000	\$ 16,000	\$ 16,000	\$ 16,000	\$ 16,000	\$ 16,000	\$ 16,000						
Gratificación anual	1	1	\$ 16,000	\$ 8,000												\$ 8,000
Total (\$)				\$ 527,500	\$ 54,500	\$ 54,500	\$ 54,500	\$ 54,500	\$ 54,500	\$ 54,500	\$ 16,000	\$ 16,000	\$ 38,500	\$ 38,500	\$ 22,500	\$ 69,000

8.2 Calendarización de recursos materiales

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Programación mensual (\$)											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Adquisición de equipo de cómputo, software e impresión	Pieza	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00					\$ 5,000.00							
Combustible	Litro	4800	\$ 22.00	\$ 105,600.00					\$ 13,200.00	\$ 13,200.00	\$ 13,200.00	\$ 13,200.00	\$ 13,200.00	\$ 13,200.00	\$ 13,200.00	\$ 13,200.00
Refacciones, accesorios y herramientas para vehículos(LLANTAS)	Pieza	4	\$ 4,000.00	\$ 16,000.00					\$ 16,000.00							
Material de muestreo	Lote	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00					\$ 10,000.00							
Oxímetro	pieza	1	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00					\$ 18,000.00							
Reactivos de laboratorio (REACTIVOS PARA EQUIPO MULTIPARAMETRICO)	Lote	1	\$ 46,912.00	\$ 46,912.00					\$ 46,912.00							
Prendas de protección personal	Uniforme	3	\$ 4,000.00	\$ 12,000.00					\$ 12,000.00							
Total				\$ 213,512.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,112.00	\$ 13,200.00	\$ 13,200.00	\$ 13,200.00	\$ 13,200.00	\$ 13,200.00	\$ 13,200.00	\$ 13,200.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

8.3 Calendarización de servicios

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Programación mensual (\$)												
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Servicios de difusión e información en medios (SPOT DE RADIO)	SPOT	400	\$ 100.00	\$ 40,000.00							\$ 40.00						
Curso al personal	EVENTO	2	\$ 10,000.00	\$ 20,000.00							\$ 10,000.00	\$ 10,000.00					
UPAS																	
PCR UPAS ENGORDA	DIAGNOSTICO	234	\$ 890.00	\$ 208,260.00							\$ 69.42			\$ 69,420.00			\$ 69,420.00
PCR INSUMO BIOLOGICO	DIAGNOSTICO	90	\$ 890.00	\$ 80,100.00							\$ 26.70			\$ 26,700.00			\$ 26,700.00
Pesquerías (Organismos Silvestres)																	
PCR PESQUERIAS	DIAGNOSTICO	10	\$ 890.00	\$ 8,900.00							\$ 4,450.00			\$ 4,450.00			
Pago de Derechos (Certificados)	PAGO	2	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00													\$ 6,000.00
Servicios de arrendamiento (RENTA DE OFICINAS)	MES	8	\$ 13,000.00	\$ 104,000.00	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00				
Servicio de telefonía convencional	MES	7	\$ 1,200.00	\$ 8,400.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00					
Servicio de gas	LITRO	1	\$ 600.00	\$ 600.00							\$ 600.00						
Mantenimiento y conservación de inmuebles	MES	7	\$ 3,000.00	\$ 21,000.00		\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00			
Servicio postal de mensajería o paquetería	ENVIO	12	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Papelaría y consumibles de oficina	LOTE	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00					\$ 10,000.00								
Servicio de agua potable	MES	12	\$ 300.00	\$ 3,600.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00
Servicios bancarios y financieros	MES	12	\$ 500.00	\$ 6,000.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00
Servicios Contables	MES	6	\$ 2,500.00	\$ 15,000.00		\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00					
Otros impuestos y derechos (impuesto sobre nómina estatal)	PAGO	12	\$ 1,500.00	\$ 18,000.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Equipo de Comunicación (Geoposicionador satelital VEHICULAR)	MES	24	\$ 200.00	\$ 4,800.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00
Pasajes nacionales	EVENTO	2	\$ 10,000.00	\$ 20,000.00										\$ 20,000.00			
Peajes	EVENTO	12	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Viáticos	DIA	120	\$ 625.00	\$ 75,000.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00
Viáticos con Pernocta	DIA	24	\$ 1,250.00	\$ 30,000.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo	SERVICIO	6	\$ 3,500.00	\$ 21,000.00		\$ 7,000.00					\$ 7,000.00			\$ 7,000.00			
Seguros vehiculares	POLIZA	2	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00							\$ 15,000.00						\$ 15,000.00
Tenencia vehicular	IMPUESTOS	2	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00					\$ 6,000.00								
Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	SERVICIO	2	\$ 6,000.00	\$ 12,000.00							\$ 12,000.00						
Mantenimiento de maquinaria y equipo de campo	SERVICIO	1	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00					\$ 12,000.00								
Total			\$ 784,660.00	\$ 27,650.00	\$ 27,650.00	\$ 40,150.00	\$ 33,150.00	\$ 61,150.00	\$ 184,320.00	\$ 77,150.00	\$ 31,950.00	\$ 112,570.00	\$ 37,900.00	\$ 26,450.00	\$ 124,570.00		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

9. Responsabilidades

La ejecución del presente Programa de Trabajo estará a cargo del (Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera de San Luis Potosí, cuya operación corresponderá, Coordinador de Proyecto, 1 Profesionales de Proyecto y con el apoyo del personal administrativo de dicha Instancia Ejecutora; conforme a lo establecido en el *Capítulo Octavo. Funciones del personal de las Instancias Ejecutoras*, de los Lineamientos Técnicos Específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera 2021.

10. Resultados esperados

Cumplir con el muestreo y diagnósticos que proporcionen información epidemiológica y coadyuvar en el mantenimiento o disminución del estatus y prevalencias de *streptococos iniae* y *agalactiae*.

11. Proyección a mediano y largo plazo

Mediano plazo: Dar continuidad a las acciones contempladas en las estrategias del proyecto "2020 Peces", con la finalidad de disminuir la presencia de la detección *streptococos iniae* y *agalactiae* así como *francisella*.

Largo plazo: Reducir los niveles de infestación en los municipios antes señalados que se encuentran en zona de escasa prevalencia, con la finalidad de constatar el control de dichos agentes en las zonas huasteca, media y centro de la entidad.

12. Plan presupuestal

Tipo de Recurso	Inversión Federal	
	GOF (\$)	GTP (\$)
Recursos humanos	\$ 104,000.00	\$ 423,500.00
Recursos materiales	\$ 5,000.00	\$ 208,512.00
Servicios	\$ 198,600.00	\$ 586,060.00
Subtotal	\$ 307,600.00	\$ 1,218,072.00
TOTAL	\$	1,525,672.00

13. Proyección de posibles riesgos que pueden presentarse y acciones para solventarlos

Enfermedad o plaga	Riesgo	Acciones para solventar
<i>Streptococcus Agalctiae</i> <i>Streptococcus Inae</i>	Presencia de lotes infectados de reproductores e insumo biológico	Vigilancia para la detección oportuna y control

Se describirá de forma breve el riesgo en la región o zona de atención en caso del establecimiento de la plaga o enfermedad y se deberán indicar las estrategias para evitar el asentamiento de la plaga.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

14. Indicadores

Nombre del indicador	Fórmula		Unidad de Medida
Asistencia Técnica	Asistencia Técnica realizada X	*100	X
	Asistencia Técnica programada 462		% Expediente
Desarrollo de Capacidades	Desarrollo de Capacidades realizada "X"	*100	X % Evento
	Desarrollo de Capacidades programada 34		
Diagnóstico de Enfermedades	Diagnósticos de Enfermedades realizados "X"	*100	100 % Expediente
	Diagnósticos de Enfermedades programados 398		
Supervisión	Supervisión realizadas X	*100	100 %Supervisión
	Supervisión programadas 2		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



15. Hoja de Firmas

El presente Programa de Trabajo del proyecto Peces del Incentivo Prevención y Control de enfermedades Acuícolas en el Estado de San Luis Potosí, fue elaborado por el Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera de San Luis Potosí, revisado por la Representación Estatal de la SADER en conjunto con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos y autorizado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Salud Animal.

Autoriza

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

El Director General de Salud Animal


MVZ Juan Gay Gutiérrez

571

Revisa

Por la Representación Estatal de la SADER

Encargado de la Oficina de Secretaria en el Estado

Ing. José Tonathiu Hervert Carballo

Por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí,

El Secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.

Lic. Alejandro Manuel Cambeses Ballina


Elabora

Por el Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera de San Luis Potosí,

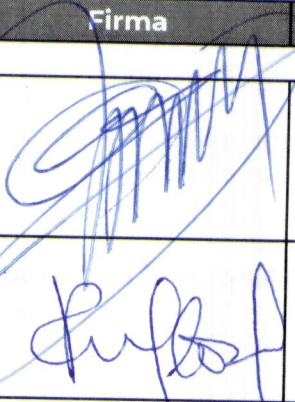
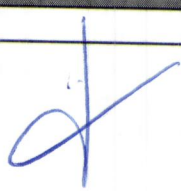
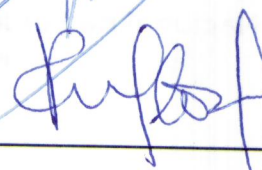


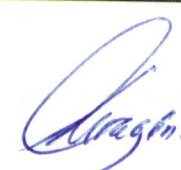

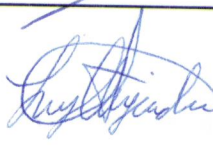
El Presidente

MVZ. José Manuel Martínez Castro

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".





Nombre y cargo	Firma	Rúbrica
Unidad Responsable		
MVZ Juan Gay Gutiérrez Director General de Salud Animal		
MVZ Mauricio Flores Villasuso Director de Sanidad Acuícola y Pesquera		
Q.B. Delia Irene Reyes Zamorano Subdirectora de Planeación y Control Sanitario	Reyes Z. Delia I	
Dr. C. Herón Aragón Axomulco Jefe de Departamento de Organismos Auxiliares de Sanidad Acuícola		
Revisor M. C. Luz Alejandra Delgadillo Sierra Jefe de Departamento de Planeación		ZL
Instancia Ejecutora		
MVZ. José Manuel Martínez Castro Presidente del Consejo Directivo del Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera de San Luis Potosí, A. C.		
En la Entidad Federativa		
Ing. José Tonathiu Hervert Carballo Encargado de la Oficina de la SADER en el Estado		
Lic. Alejandro Manuel Cambeses Ballina Secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos		
Ing. Leandro Azuara Vázquez Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en San Luis Potosí		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".